

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO
CONCERTADO

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION
San Francisco, 23, principal
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XVI.—NÚMERO 5.831

SANTANDER.—Jueves 16 de enero de 1908

Teléfono número 139.



DON MIGUEL MERINO RUIZ

HA FALLECIDO AYER, A LAS TRES DE LA MADRUGADA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su padre don Jacinto, hermanos don Félix (presbítero) y doña Segunda, hermano político don Gabriel Merino, sobrino don Victorino, la señora viuda é hijos de Marcelo Aguirre y demás familia

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, 16, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander 16 de enero de 1908.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Jacinto de Ucedun y Bustillo

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 17 DE ENERO DE 1907

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, iglesias del Sagrado Corazón y San Miguel, y en las capillas de los Carmelitas y Agustinos, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, padres y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes publican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 16 de enero de 1908.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada misa, sagrada Comunidad ó parte del Rosario que se aplicare por el alma del finado.

Igualmente los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid conceden 200 y 100 días, respectivamente; 200 el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona y 50 los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Santander.



DÉCIMO ANIVERSARIO

D. María Lombráña de Dúbeda

que falleció en esta ciudad el 18 de enero de 1898

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren pasado mañana, día 18 del corriente, en las iglesias parroquiales del Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, Anunciación (vulgo Compañía) y Santa Lucia, en la de San Juan del inmediato pueblo de Maliano y Madres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Juan Dúbeda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 16 de enero de 1908.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y el Sr. Obispo de Santander se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunidad que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de doña María Lombráña de Dúbeda.

Las rentas del municipio

Con este mismo epígrafe publica un artículo *El Cantábrico* que nos parece oportuno extractar por referirse á la gestión afortunada de nuestro querido amigo don Luis Martínez en la presidencia del Ayuntamiento.

Hace algunos días que conocíamos estos datos, que hubiéramos tenido mucho gusto en publicar inmediatamente; pero nos vimos precisados á desistir de hacerlo por requerimientos del propio interesado que puso esa condición á sus confidencias.

Creemos que habiéndose adelantado otro periódico á publicarlos, nuestro amigo no considerará relevados del compromiso que ya no tendría objeto.

Dice *El Cantábrico*, y ya se había manifestado públicamente este temor en cuanto se conoció el proyecto de desgravación de los vinos, que era general la creencia de que en el segundo semestre del año sería grande la baja en la renta por consumos, ya que los importadores de vino procurarán aplazar las introducciones hasta el año nuevo, y que, sin embargo no ha sido así, pues la venta no ha bajado, sino que por el contrario, ha subido, aunque en pequeña cantidad, merced á las medidas adoptadas y puestas en práctica por la Alcaldía con cuidado y rigor.

Según las notas oficiales—dice *El Cantábrico*—en la capital se recaudaron en 1906 por consumos pesetas 134.067 y 6.129'06 en el extrarradio; en total pesetas 140.196'06. En el de 1907 que acaba de finir se han recaudado en la capital 134.759'09 y en el extrarradio 5.633'52, en total 140.392'61 pesetas.

Es decir que el año anterior se recaudó por consumos un poco más que este en los pueblos; pero menos en la capital, resultando en la liquidación, á favor de 1907, una diferencia de más de pesetas 203'15, que si bien es insignificante, no puede menos de halagar.

Hasta aquí *El Cantábrico*, y no pasamos adelante por ahora, para declarar que en efecto es insignificante esa cantidad de 203 pesetas en que supera lo recaudado por consumos el año 1907, á lo que se recaudó el anterior; pero, como decía don Hermógenes, y aquí viene á cuento, todo es relativo, y cuando el año pasado era el último en que se había de cobrar el impuesto sobre el vino, y se suponía fundadamente que la renta bajaría muchísimo, ese exceso de recaudación al parecer pequeño, representa un gran triunfo para el alcalde actual.

Ya lo reconoce *El Cantábrico*, aunque sin puntualizarlo así, y felicita desapaionadamente al alcalde, seguro de que ha de estimar la justicia en quien francamente le ha censurado lo que entendió que era censurable, y en quien ha afeado á sus botafueros.

Suponemos que estos botafueros del alcalde seremos nosotros. Y por si acertamos y se nos alude queremos decir al gran agradador de todos los Segismundos municipales que no recordamos que haya censurado nada de nuestro amigo el señor Martínez desde que es alcalde, y que lo único que nos parece que le incomodó un poco una vez fué que LA ATALAYA no considerase tan digno de alabanza al señor Bustamante como al señor Martínez.

De modo que lo de botafueros le corresponderá á *El Cantábrico*, mucho mejor que á LA ATALAYA, porque echa por igual el incienso á los santos de todos los altares.

¡Lástima que no sea siempre con la misma justicia que ahora!

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores San Martín, Ontañón, Quintanal, Escabajillo, Gómez Vega, Basáñez, Gutiérrez, Bustamante, Elizalde, Agüeros, Alonso, conde de Mansilla, Lanza (don Casimiro y don Ramón), Castillo (don Ernesto y don Federico), Gómez Marañón, Bezanilla, Mateo, Herrero, Orallo, Campo, Ruiz, Miera y el secretario de la Corporación señor Valcázar.

Por el secretario se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Mateo hace algunas aclaraciones á la parte del acta referente á su interposición de la sesión pasada sobre ingresos carcelarios.

El señor Castillo (don Ernesto) solicita que el arranque de dicho paso se haga desde el número 17.

Pasa á la Comisión.

Se entra en la orden del día.

El señor Elizalde, fundándose en la escasez de recursos de la mayoría de los que á la industria del acarreo se dedican, propone que vuelva el dictamen á la Comisión á fin de que se conceda un plazo prudencial de dos años para que el reglamento empiece á ponerse en vigor, con lo cual se salvará á los carreteros del conflicto económico en que el citado reglamento les pone.

El señor San Martín pide también que el asunto quede en suspenso hasta estudiar bien todos sus antecedentes.

En nombre de la Comisión accede á esta propuesta el señor Castillo (don Ernesto).

Comisión de Obras.—También había quedado sobre la mesa á petición de varios concejales, una proposición del señor San Martín, para que se presentase un plan de obras municipales y que en el interior se suspendan las que por orden de la Alcaldía se están ejecutando.

El señor alcalde repite las manifestaciones que hizo en la anterior sesión y protesta de los conceptos molestos para la Alcaldía, que parece envolver la proposición.

El señor San Martín explica el sentido de su proposición, manifestando que no ha querido, al presentarla, mortificar ni censurar á la Alcaldía, sino pedir el cumplimiento de las prescripciones legales, solicitando de la Comisión de Obras que someta á la aprobación del Ayuntamiento el plan de obras por administración.

Cree que la protesta, que contra su proposición formularon en la sesión pasada los señores Orallo y Castillo (don Federico) carece de fundamento.

Dáse por satisfecho con estas explicaciones el señor alcalde, repitiendo que las obras emprendidas por la Alcaldía son todas inferiores á 2.000 pesetas, las que le facilita la ley, y manifestando que se reserva su juicio para emitirlo cuando se discuta el dictamen que sobre la proposición, de la Comisión.

El señor Mateo declara que está de acuerdo con la proposición del señor San Martín, aunque añade al votar, prescindirá de la última parte de ella, en lo que se refiere á la suspensión de las obras acordadas por la Alcaldía.

Hablan sobre este mismo asunto los señores Orallo y Castillo (don Federico).

Se acuerda que pase la proposición á informe de la Comisión, retirando previamente el señor San Martín aquellos conceptos que pudieran dar lugar á torcidas interpretaciones.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos del mes.

Se acuerda conceder un socorro á la vida del guardia de consumos Román Rojo.

Se lee un informe desestimando la instancia de los empleados municipales, pidiendo que el escalafón de empleados se subdivida en tres secciones, de consumos, obras y secretaría.

Se acuerda conceder el suministro del alumbrado del Palacio del Pueblo, á don Manuel Fernández, representante de la sociedad Elctra de Viesgo.

Comisión de Obras.—Se concede permiso á don Daniel Sierra, para abrir un hueco en un pabellón de la calle del Martillo destinado á la venta de flores.

señores concejales pidiendo que se concedan 12.000 pesetas para la construcción de un cementerio en Monte.

El señor Elizalde dirige varios ruegos de carácter regional, advirtiéndose á ellos el también concejal «solidario rural» señor Lanza (don Casimiro).

Les contesta el señor Martínez y se levanta la sesión.

La riqueza española en Cuba

Tomamos de un diario de Yucatán la siguiente preciosa información que nuestros Gobiernos deberían tener muy en cuenta: «Han pasado casi diez años de la independencia de Cuba, y es un hecho interesante y de poca significación que la riqueza española haya crecido, antes que menguado, en aquella isla.

Para comprender esto y para darse cuenta de la importancia que tiene el comercio español en Cuba, basta saber que solamente en la Habana hay 7 banqueros y 36 casas fuertes bancarias y comerciales; en las provincias de la isla.

Además existen cuarenta sociedades colectivas españolas de tejidos, dos de bisuterías, 25 de ferretería, veinte almacenes de tabaco en rama, cuarenta fábricas de puros y catorce de cigarrillos, 18 de tasajerías (comercio de industria de carne en salazón), 62 almacenes de viveros y 1.000 de tallistas, juntamente con unos 14.000 establecimientos de menor importancia, cuatro fábricas de esillas y diez hoteles que son los principales de la isla.

Según la estadística oficial, existen en Cuba 18.709 contribuyentes que pagan por industria y comercio 899.706'57 pesos. El 85 por 100 de estos contribuyentes son españoles.

Calculase que el 40 por 100 de la propiedad urbana pertenece á los españoles, ascendiendo á 5.000 el número de veces de tabaco que son igualmente de su pertenencia.

La riqueza de los españoles en la isla es como se ve, de grandes proporciones, notándose que propende francamente al aumento.

Rimero modernista

ALBA

(Imitación de Antonio Machado)

Es la hora en que amanece:
el astro matutino,
á oriente resplandece:
la cinta del camino,
serpea en los confines
como un sudario blanco.
Aullan los mastines.
Sentado sobre un banco
de piedra requeimada
por el sol, un mendigo
descansa. Su cayada
yace en el suelo. El trigo
de las cercanías eras,
en floración de oro
las curvas poderosas
aguarda ya. El gran coro
de las aves recita
su canción aldeana.
De la vecina ermita
se escucha la campana...

Al beso de Afrodita,
se yergue la mañana.

JOSÉ DEL RÍO SANZ.

UNA DESGRACIA

Ayer, á la una de la tarde, ocurrió un sensible accidente que estuvo á pique de costar la vida de una joven.

Micaela Domenech, de 18 años, que está al servicio de Marcos Minguéz, dueño de un establecimiento de bebidas en la calle de Cisneros, fué ayer mañana á fregar á casa de un hermano de su amo, que habita en la misma calle, número 8, piso segundo.

Estando la joven Micaela en dicha operación y sin poder explicarse la causa, se dispuso una escopeta de dos cañones que en un rincón había; con tan mala fortuna que una de las balas fué á dar á la joven en la sien derecha, causándole una herida de bastante importancia, aunque no de gravedad felizmente.

Conducida á la Casa de Socorro fué curada por los médicos señores Viesca y Almirante, de los cuales el primero se hallaba de guardia.

Después de practicada la primera cura fué la herida trasladada al hospital de San Rafael, donde á los pocos momentos se personó el Juzgado de guardia.

Letra menuda

Epígrafe del fondo del *Diario Universal*:
Nuestra política marroquí
No lo leo, porque ya sé á qué se refiere.
A la política del conde de Romanones.

Un periódico de Madrid habla del estreno de la tragedia de D'Annunzio *La Nave* y dice: «Los reyes, que en la noche del estreno llegaron al teatro después del epílogo y cuando mediaba el primer acto...»

Es marcharse á la calle. En la tragedia de D'Annunzio ocurrirá lo mismo.

Lo que habrá es que el corresponsal se habrá mareado á bordo de *La Nave* y no sabrá por dónde andar.

Por cierto que del éxito de la famosa tragedia del poeta italiano publican los periódicos interesantes detalles. Entre ellos el siguiente:

«D'Annunzio, que sigue siendo ovacionado todas las noches, subió al palco real é hizo entrega á Víctor Manuel de una copia de *La Nave*. El rey y la reina Elena agradecieron al poeta el regalo, comiéndole de elogios y atenciones. La dedicación del ejemplar de *La Nave* es el «ritornello» de un pasaje de su obra.

Victor Manuel ha invitado á Palacio á D'Annunzio. Créese que el poeta, antes encarnizado enemigo de las pompas y honores oficiales, será agradecido con un título con una valiosa condecoración.

Y verá usted cómo el haber sido D'Annunzio hasta ahora encarnizado enemigo de las pompas y honores oficiales, no quita para que cultive con entusiasmo esos honores y esas pompas.

Aunque no sea más que para hacerse el rolamo, los periódicos de la patria, como Vámosos, el *d'annunzio*.

En Buenos Aires ha sido detenido un bandido español apodado *El Marcao*, que se fué allá huyendo de la justicia española.

No merecía la pena de haber hecho el viaje. Torpe debe de ser, ese facineroso cuando tan fácilmente le han pescado.

Se conoce que *El Marcao* no conoce la aguja de marear... á los agentes.

En un local de Irijoa (Cornua), donde se celebraba una reunión, ha habido una batalla campal en que intervinieron unas 300 personas.

El objeto de la reunión, según se dice, era constituir una asociación de campesinos.

Pero más bien parece que se trataba de constituir una asociación de boxeadores.

Estre.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

16 de enero de 1882

Entrega su alma á Dios, falleciendo de repente, el Excmo. Sr. D. Antonio López y López, primer marqués de Comillas, grande de España, senador del reino y fundador de la Compañía Trasatlántica, que había nacido en Comillas el 12 de abril de 1817.

EL CORRESPONSAL.

Ecos de la Montaña

Desde Berango

La feria mensual de ganado vacuno celebrada ayer en este pueblo, resultó animadísima.

La calma de un día de plena primavera que hizo, en que los ardientes rayos de un sol esplendoroso templaba, con fuerza el frío ambiente que anteriores é invernales días habían dejado, así como también la suspensión en que se hallan en la presente época de invierno los trabajos agrícolas, han sido la causa de la numerosa concurrencia de ganaderos y compradores que ha acudido á dar mayor animación á la primera—celebrada en el presente año.

Muchas y muy diversas fueron las reses que se presentaron á la venta; calculándose próximamente 2.000 las exhibidas de varias razas, entre las que dominaban las de raza asturiana y del país, habiéndose notado excelentes ejemplares de vacas de leche y sobre todo dos parejas de bueyes que tan pronto como se hallaron en el ferriat llamaron la atención del público, tanto por su gran tamaño como por su lucidez y hermosura, llegando á pedir por una pareja 1.500 pesetas.

Las reses vendidas fueron 782 vacas, 210 terneros y 21 parejas de bueyes.

Los precios medios á que se vendieron fueron los siguientes: novillas, 215 pesetas; terneros de mes, 65 idem; vacas de leche con cria, 340 idem; vacas para carne, 210 idem; y parejas de bueyes, 475 idem.

La feria terminó á las cuatro y media con el orden más completo.

EL CORRESPONSAL.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa seguida contra Lorenzo Solórzano Solórzano, Valeriano Navarro y Carlos Ruiz, acusados de haberse apoderado de 35 pesetas que había en la farmacia de don Arturo Vega.

El fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y de autores á los procesados, con la agravante, para el primero, de doble reincidencia, y de reincidencia para el segundo y la agravante de nocturnidad, solicitando se imponiera al tercero cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional; á Valeriano, seis meses de arresto mayor, y á Carlos, cuatro meses y un día de arresto y 35 pesetas de indemnización, y la defensa interpuso la absolución por falta de participación.

También ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Mariana Gómez, procesada por haberse apoderado con ánimo de lucro, de treinta pesetas pertenecientes á Agustín García.

El fiscal solicitó para la procesada, como autora de un delito de hurto, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y la defensa interpuso la absolución por falta de delito.

Agua de Hoznayo

Fuentes del Francés

Excelente agua de mesa, alcalina, bicarbonatada. Según análisis del Dr. Cajal, no contiene microbios patógenos

Embotellada en inviolables condiciones higiénicas.—Se vende en GARRAFONES DE CINCO LITROS, á una peseta, y en BOTTOLAS DE UN LITRO, á 0'40, sin casco. Por estos se abona 50 céntimos por garrafón y 20 por botella.

Depósitos en Santander: Droguerías de Pérez del Molino y Ca. y farmacia del Dr. Hontañón.

SANTORAL

Día 16.—Jueves.—San Fulgencio, pat. de Plasencia, Murcia y Cartagena, Santa Píscila, vrg. y santos Marcelo y Ticiano.

Día 17.—Viernes.—San Antonio, sb. gado y patrón de Montreal.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 13

Pedro Acha

Abogado

Hernán-Cortés, 9

Pablo de la Vega Quintanilla

DENTISTA

De regreso de su viaje, ha vuelto á reanudar su consulta.

Plazuela del Príncipe.—Entrada: Arcillero, 4

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leonardo Mátos.

LOPE DE VEGA, I, TERCERO

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Consulta de 9 a 1.—Blanca, 48, principal

Solemne función

El domingo próximo, 19 del corriente, día del Santo Nombre de Jesús, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel de los PP. Pasionistas la fiesta principal de la Asociación Catequística del Santo Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las cuatro, función con rosario, sermón y fórmula de Consagración de todos los pequeños socios al Niño Jesús; acto continuo se llevarán procesionalmente la imagen del Divino Jesús y de la Santísima Virgen con los estandartes propios de la cofradía; terminándose con la bendición y adoración del Niño Jesús.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA

TOS y enfermedades del pecho Pectoral Cardín, cura siempre; sin igual para tos-ferina.

Salón Variedades Funciones para hoy: Grandiosos éxitos del notable transformista Rafael Arcos y de la bella coquetista internacional Elvira Lafón.

IMPENETRABLES PARA CABALLERO Y SEÑORA Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan, a la medida, en la sastrería Viada de Marolés Aguirre.

R. Presmanes dentista Puente, 1, duplicado, principal. Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico Licor del Polo.

Dtor. Corpas Castanedo OCUlista Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

QUINTOS DE 1908 - BANCO ARAGONÉS Véase anuncio en 3.ª plana.

Una vecina aprovechada Ayer se presentó a la guardia municipal una vecina de la casa núm. 6 de la calle de Viñas, denunciando que una vecina suya, llamada Dolores Posada, había recogido de la calle unas piezas de ropa, caídas del balcón de la denunciante, y que se negaba a entregarlas.

SATURNINO REGATO Médico especialista en las enfermedades DE LAS Vías urinarias y de la piel Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres a cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, a hora convenida

Droguería de Carredano Méndez Núñez, 2, (junto a la farmacia moderna). Aguas minerales. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos otorgados etc., etc.

TEATRO Funciones para hoy: A las seis de la tarde. Estreno de la comedia dramática en tres actos y en prosa, de don Antonio Chápiul Navarro, Marens virius.

Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rosolló. Farmacias y droguerías.

VICENTE AGUINACO OCUlista Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

Accidentes del trabajo Por el Negociado de Gobernación del Ayuntamiento constitucional de Torrelavega, se ha remitido a este Gobierno civil, varios partes de accidentes del trabajo, acaecidos en las industrias de la Compañía Solvay, establecida en Barreda, y entre los cuales figura la fractura de la décima costilla sufrida por el jornalero Adolfo Blanco Otero, el día 13 del mes actual.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el SEROBIOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado aun por los estómagos más delicados.

El contingente provincial Por la Diputación provincial se ha remitido al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, una relación de lo que corresponde pagar por contingente a cada uno de los Ayuntamientos de la provincia.

SISNIEGA ANILLO MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón 9, primero.—De diez a una

RAMÓN G. AGUILERA Oculista americano Cura las enfermedades de los ojos, aunque sean muy antiguas, solo con medicamentos y sin operar. Consulta todos los días, de diez a doce, en el HOTEL DE EUROPA.

SOMATOSE LIQUIDA de gusto seco y dulce. Reconstituyente Doctor Elicez Ex-ayudante del hospital civil de Valladolid y del doctor Gaván. Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general.

CARAMELOS extra, la Confitaría de Ramos, Becedo, 11.

Bolsas DE MADRID Día 14 Día 15 Interior serie F 81 80 81 75

DE PARIS París 15. Exterior 4 por 100 estampillado 93 62 Renta francesa 3 por 100 95 70

DE BARCELONA Barcelona 15. Interior 4 por 100, apertura 81 75

DE BILBAO 15 enero Interior 4 por 100 serie A, C y G, 83'50.

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é Industriales DIA 15 DE ENERO Cotización del Colegio de corredores

MINAS DE ROIZ El consejo de administración de esta sociedad, según lo estipulado en el artículo 13 de sus estatutos, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a junta general para el día 1.º de febrero próximo a las once de su mañana en su domicilio social, Muelle número 30.

Información telegráfica CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 15—12 n. Excurción regia.—Despacho aplazado

Un decreto El general Ferrándiz someterá mañana a la firma del Rey el decreto relativo a las reformas navales.

En automóvil El señor Maura y su hijo don Gabriel salieron también esta mañana en automóvil, suponiéndose que han ido a asistir a la cacería.

De Fomento El señor González Besada manifestó esta mañana a los periodistas que en el Consejo de ayer se aprobaron varios expedientes, entre ellos el de distribución de un crédito de siete millones y medio entre las Juntas de Obras de Puertos para obras en los mismos; otro de conservación y reparación de carreteras y otro disponiendo la adquisición de material para la construcción de un faro en Balears.

Movimiento de buques Por el Ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas para que el crucero Princesa de Asturias se prepare con el fin de zarpar para Rabat a las seis horas de recibir la orden telegráficamente para ello.

El jefe de somatenes Un periódico asegura que el jefe de los somatenes de Cataluña ha llegado a Madrid y se propone conferenciar con el ministro de la Guerra y con el señor Maura.

Herido gravísimo En una casa de la calle de la Primavera una mujer riñó con su amante, infiriéndole con una navaja de afeitar varios tajos en la cara y en el cuello.

Graves desórdenes en Tafalla.—Pleito que se exagera.—Excitación contra los propietarios.—Asonada popular.—Cargas de la benemérita.—Más detalles De Pamplona telegrafían dando cuenta de graves sucesos ocurridos en aquella capital y que confirman los temores de que me hice eco en informaciones anteriores, acerca de que pudiese alterarse en Tafalla el orden público con motivo de la grave cuestión suscitada entre propietarios de fincas laborables y los jornaleros encargados de la labranza de las mismas.

En libertad.—Batalla al enemigo.—El voto corporativo Comunican de Barcelona que hoy han sido puestos en libertad los detenidos Maná y Sornellas.

Huelga en plé Un telegrama de Valencia dice que

do una infernal algarabía y lanzando toda serie de denuestos contra los dueños de tierras.

Estos grupos engrosaron rápidamente, llegando a sumar hasta tres mil personas, que en tumultuosa manifestación se dirigieron a las calles más céntricas, deteniéndose ante las casas de los más significados terratenientes, contra las que lanzaban una verdadera lluvia de piedras.

Tan violenta fué la pedrea, que en las casas agredidas no quedó sano un cristal, siendo también arrancadas por la fuerza de los improvisados proyectiles las puertas y ventanas.

Según parece era propósito de los amotinados intimidar a los dueños de las casas apedreadas para hacerles firmar un escrito cediendo sus propiedades de tierras al común.

La pedrea era acompañada de vociferaciones y amenazas, escuchándose voces de: ¡Vamos a cortar cabezas! ¡Arrastrarlos! y otras por el estilo.

Las turbas, en actitud de abierta rebelión, quedaron dueñas de las calles durante muchas horas, reinando entre tanto en el vecindario pánico el más espantoso de los pánicos.

De pronto de una de las casas apedreadas se contestó a la agresión, devolviendo las piedras a los amotinados.

Con tal motivo la efervescencia de los apedreadores subió de punto, oyéndose en aquel momento un disparo.

Nadie puede precisar quién lo hizo. En el interin se verificaban estos escandalosos atropellos continuaban deliberando las personas reunidas en el Ayuntamiento sin preocuparse para nada de lo que en la calle sucedía.

En vista de esto, y considerando que la ciudad se hallaba huérfana de autoridades fué reclamado por el juez de instrucción don Florentino Sacristán el auxilio de la benemérita, la que salió a la calle cargando sobre los alborotadores.

A consecuencia de estas cargas, resultaron varios heridos. Dicese que del grupo de amotinados se hicieron cinco disparos de fuego contra la fuerza pública, disparos que, afortunadamente, no llegaron a hacer blanco.

La eficaz y enérgica intervención del benemérito instituto logró restablecer el orden, siendo las doce y media de la noche cuando el último grupo quedó disuelto.

La guardia civil permaneció en la calle, formando retenes en todas las plazas y puntos estratégicos.

Treinta detenciones.—Se reproduce el motín Inmediatamente después de terminado el alboroto, empezó la benemérita a practicar detenciones entre las personas significadas como cabezas del motín.

Los primeros momentos fueron reducidos a prisión treinta alborotadores.

La noticia de estas detenciones circularon rápidamente entre el vecindario, y por la mañana se reprodujeron los disturbios con alarmantes caracteres.

Los caracteres demandaban la libertad de los detenidos.

Afortunadamente la autoridad pudo imponerse y el nuevo alboroto quedó prontamente sofocado.

Al tenerse conocimiento de lo sucedido salió en la madrugada de hoy para Tafalla el jefe de la guardia civil de la provincia, dando orden de que se reconcentrase en Tafalla toda la benemérita de los puestos cercanos.

Después salieron con la misma dirección el gobernador civil y otras distinguidas personas que ejercen cargos públicos.

Antes de salir celebró el señor gobernador una conferencia con varios diputados provinciales, conviniéndose en que la Diputación redacte una circular dirigida a los pueblos, estableciendo una norma legal para regular la intervención de los Ayuntamientos en asuntos como el que ha dado origen al motín.

El origen de este se remonta a muy remota fecha y su solución se presenta muy difícil y árdua.

El pleito debatido estriba en lo siguiente: Los corralizos existentes en el término municipal de Tafalla suponen aproximadamente una extensión de 40 a 50.000 robadas de terreno.

Las yerbas y las aguas de estos corralizos son, desde tiempo inmemorial, propiedad del común.

Por antigua y tradicional costumbre cada vecino del término municipal que llevase diez años de residencia en el mismo podía roturar y cultivar hasta 50 robadas.

Durante los últimos años se habían

cultivado por parte del vecindario una gran extensión de estos corralizos, consiguiendo la legitimación hasta 12.000 robadas.

De estas legitimaciones han venido protestando los jornaleros, amenazando a los propietarios legitimadores, los cuales han recibido frecuentes anónimos.

Entre las personas así amenazadas figuran el actual gobernador civil de Valencia señor Pérez Mossó.

Manifestaciones del señor Lacierva El señor Lacierva ha manifestado que los sucesos desarrollados ayer en Tafalla no han tenido el carácter carlista que algunos le han atribuido, pues lo ocurrido fué que varios vecinos apedrearon unos corrales porque sus propietarios se negaban a dejar franco su servicio, siendo bienes comunales.

Intervino la fuerza pública, deteniendo a veinte individuos.

Añadió el ministro que ya en varias ocasiones se han repetido hechos parecidos.

La cuestión del día Noticias recibidas en el Ministerio de Estado dicen que ha entrado en Rabat la mehalla del Bagdadi, y que el secretario de la Legación española en Tánger ha visitado al Guebbas con objeto de tratar de la proclamación del Hafid, quitando importancia al ministro del Sultán a los sucesos desarrollados en Fez.

Hoy se temía en Tánger que los rebeldes proclamaran al Hafid, aprovechando las oraciones que se dirían en las mezquitas con motivo de celebrarse la fiesta de Pascua; pero contra estas suposiciones, nada ha ocurrido hasta las dos de la tarde, hora en que se remitieron estas noticias.

Mendigando firmas Comunican de Castellón que los liberales se han puesto a recoger firmas para protestar contra el proyecto de Administración local.

Reelección de Junta De Málaga dicen que la Cámara de Comercio de aquella capital celebró sesión para elegir nueva Junta directiva, eligiéndose por unanimidad a la Junta saliente.

La cuestión de la mendicidad en Castellón Participan de Castellón que numerosos obreros han pedido permiso para implorar la caridad pública, habiéndoles sido negada.

El alcalde empleará mañana a gran número de obreros en las obras que por el Municipio se llevan a cabo.

Fallecimiento.—Huelgas solucionadas. De Vigo comunican que ha fallecido en aquella capital el conde de Torre Cedeira, cuya muerte ha sido sentidísima.

Han quedado solucionadas todas las huelgas, menos la de los lecheros.

Consejos de guerra Dicen de Sevilla que el viernes próximo se celebrará en aquella capital el consejo de guerra para juzgar al paisano Francisco León, que mató a un cabo de la guardia civil en Guillena.

El fiscal militar solicita para el matador la pena de muerte.

También de Tarragona comunican que en breve se celebrará el consejo de guerra contra 12 individuos de la parti que en Valls se echó al campo en 1903 a las órdenes de Mocre.

Preparativos De Sevilla participan que se reunieron las autoridades y personalidades de aquella capital para acordar los festejos con que se ha de festejar al Rey durante su estancia en la ciudad andaluza.

Se preparan numerosas cacerías y giras.

En Jerez y Sanlúcar el Rey habitará palacios particulares.

De interés para Santander La Escuela Superior de Comercio.—Porque no ha empezado a funcionar

En el ministerio de Instrucción pública es objeto estos días de muchos comentarios lo que viene sucediendo con el asunto de la elevación a Superior de la categoría actual de la Escuela elemental de Comercio de esa capital.

Los decretos relativos a dicha elevación de categoría hallanse ya expedidos, el personal nuevo que ha de ir a la Escuela está ya designado y en los presupuestos están consignadas las 30.000 pesetas de dotación.

A pesar de todo esto, dicha reforma que podía haber empezado a realizarse desde el primero de año aún no ha sido implantada.

La causa de este retraso no es otra que el abandono del Ayuntamiento

de una infernal algarabía y lanzando toda serie de denuestos contra los dueños de tierras.

Estos grupos engrosaron rápidamente, llegando a sumar hasta tres mil personas, que en tumultuosa manifestación se dirigieron a las calles más céntricas, deteniéndose ante las casas de los más significados terratenientes, contra las que lanzaban una verdadera lluvia de piedras.

Tan violenta fué la pedrea, que en las casas agredidas no quedó sano un cristal, siendo también arrancadas por la fuerza de los improvisados proyectiles las puertas y ventanas.

Según parece era propósito de los amotinados intimidar a los dueños de las casas apedreadas para hacerles firmar un escrito cediendo sus propiedades de tierras al común.

La pedrea era acompañada de vociferaciones y amenazas, escuchándose voces de: ¡Vamos a cortar cabezas! ¡Arrastrarlos! y otras por el estilo.

Las turbas, en actitud de abierta rebelión, quedaron dueñas de las calles durante muchas horas, reinando entre tanto en el vecindario pánico el más espantoso de los pánicos.

De pronto de una de las casas apedreadas se contestó a la agresión, devolviendo las piedras a los amotinados.

Con tal motivo la efervescencia de los apedreadores subió de punto, oyéndose en aquel momento un disparo.

Nadie puede precisar quién lo hizo. En el interin se verificaban estos escandalosos atropellos continuaban deliberando las personas reunidas en el Ayuntamiento sin preocuparse para nada de lo que en la calle sucedía.

En vista de esto, y considerando que la ciudad se hallaba huérfana de autoridades fué reclamado por el juez de instrucción don Florentino Sacristán el auxilio de la benemérita, la que salió a la calle cargando sobre los alborotadores.

A consecuencia de estas cargas, resultaron varios heridos. Dicese que del grupo de amotinados se hicieron cinco disparos de fuego contra la fuerza pública, disparos que, afortunadamente, no llegaron a hacer blanco.

La eficaz y enérgica intervención del benemérito instituto logró restablecer el orden, siendo las doce y media de la noche cuando el último grupo quedó disuelto.

La guardia civil permaneció en la calle, formando retenes en todas las plazas y puntos estratégicos.

Treinta detenciones.—Se reproduce el motín Inmediatamente después de terminado el alboroto, empezó la benemérita a practicar detenciones entre las personas significadas como cabezas del motín.

Los primeros momentos fueron reducidos a prisión treinta alborotadores.

La noticia de estas detenciones circularon rápidamente entre el vecindario, y por la mañana se reprodujeron los disturbios con alarmantes caracteres.

Los caracteres demandaban la libertad de los detenidos.

Afortunadamente la autoridad pudo imponerse y el nuevo alboroto quedó prontamente sofocado.

Al tenerse conocimiento de lo sucedido salió en la madrugada de hoy para Tafalla el jefe de la guardia civil de la provincia, dando orden de que se reconcentrase en Tafalla toda la benemérita de los puestos cercanos.

Después salieron con la misma dirección el gobernador civil y otras distinguidas personas que ejercen cargos públicos.

Antes de salir celebró el señor gobernador una conferencia con varios diputados provinciales, conviniéndose en que la Diputación redacte una circular dirigida a los pueblos, estableciendo una norma legal para regular la intervención de los Ayuntamientos en asuntos como el que ha dado origen al motín.

El origen de este se remonta a muy remota fecha y su solución se presenta muy difícil y árdua.

El pleito debatido estriba en lo siguiente: Los corralizos existentes en el término municipal de Tafalla suponen aproximadamente una extensión de 40 a 50.000 robadas de terreno.

Las yerbas y las aguas de estos corralizos son, desde tiempo inmemorial, propiedad del común.

Por antigua y tradicional costumbre cada vecino del término municipal que llevase diez años de residencia en el mismo podía roturar y cultivar hasta 50 robadas.

Durante los últimos años se habían

cultivado por parte del vecindario una gran extensión de estos corralizos, consiguiendo la legitimación hasta 12.000 robadas.

De estas legitimaciones han venido protestando los jornaleros, amenazando a los propietarios legitimadores, los cuales han recibido frecuentes anónimos.

Entre las personas así amenazadas figuran el actual gobernador civil de Valencia señor Pérez Mossó.

Manifestaciones del señor Lacierva El señor Lacierva ha manifestado que los sucesos desarrollados ayer en Tafalla no han tenido el carácter carlista que algunos le han atribuido, pues lo ocurrido fué que varios vecinos apedrearon unos corrales porque sus propietarios se negaban a dejar franco su servicio, siendo bienes comunales.

Intervino la fuerza pública, deteniendo a veinte individuos.

Añadió el ministro que ya en varias ocasiones se han repetido hechos parecidos.

La cuestión del día Noticias recibidas en el Ministerio de Estado dicen que ha entrado en Rabat la mehalla del Bagdadi, y que el secretario de la Legación española en Tánger ha visitado al Guebbas con objeto de tratar de la proclamación del Hafid, quitando importancia al ministro del Sultán a los sucesos desarrollados en Fez.

Hoy se temía en Tánger que los rebeldes proclamaran al Hafid, aprovechando las oraciones que se dirían en las mezquitas con motivo de celebrarse la fiesta de Pascua; pero contra estas suposiciones, nada ha ocurrido hasta las dos de la tarde, hora en que se remitieron estas noticias.

Mendigando firmas Comunican de Castellón que los liberales se han puesto a recoger firmas para protestar contra el proyecto de Administración local.

Reelección de Junta De Málaga dicen que la Cámara de Comercio de aquella capital celebró sesión para elegir nueva Junta directiva, eligiéndose por unanimidad a la Junta saliente.

La cuestión de la mendicidad en Castellón Participan de Castellón que numerosos obreros han pedido permiso para implorar la caridad pública, habiéndoles sido negada.

El alcalde empleará mañana a gran número de obreros en las obras que por el Municipio se llevan a cabo.

Fallecimiento.—Huelgas solucionadas. De Vigo comunican que ha fallecido en aquella capital el conde de Torre Cedeira, cuya muerte ha sido sentidísima.

Han quedado solucionadas todas las huelgas, menos la de los lecheros.

Consejos de guerra Dicen de Sevilla que el viernes próximo se celebrará en aquella capital el consejo de guerra para juzgar al paisano Francisco León, que mató a un cabo de la guardia civil en Guillena.

El fiscal militar solicita para el matador la pena de muerte.

También de Tarragona comunican que en breve se celebrará el consejo de guerra contra 12 individuos de la parti que en Valls se echó al campo en 1903 a las órdenes de Mocre.

Preparativos De Sevilla participan que se reunieron las autoridades y personalidades de aquella capital para acordar los festejos con que se ha de festejar al Rey durante su estancia en la ciudad andaluza.

Se preparan numerosas cacerías y giras.

En Jerez y Sanlúcar el Rey habitará palacios particulares.

De interés para Santander La Escuela Superior de Comercio.—Porque no ha empezado a funcionar

En el ministerio de Instrucción pública es objeto estos días de muchos comentarios lo que viene sucediendo con el asunto de la elevación a Superior de la categoría actual de la Escuela elemental de Comercio de esa capital.

Los decretos relativos a dicha elevación de categoría hallanse ya expedidos, el personal nuevo que ha de ir a la Escuela está ya designado y en los presupuestos están consignadas las 30.000 pesetas de dotación.

A pesar de todo esto, dicha reforma que podía haber empezado a realizarse desde el primero de año aún no ha sido implantada.

La causa de este retraso no es otra que el abandono del Ayuntamiento

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

y la Diputación de Santander que aún no han enviado al Ministerio las certificaciones de haberse tomado el acuerdo de abonar los gastos de reforma que a cada una de las dos referidas corporaciones competen.

Estas certificaciones debían haberse enviado ya en diciembre del pasado año.

Esta leñidad de las Corporaciones sanderinas ha producido muy mal efecto, tanto en el ministro como en todos cuantos se han interesado en que las referidas reformas fuesen concedidas.

Notas palatinas.—Augustos viajeros.—Para los pobres.—Toma de almohada.

Hoy llegaron a la Corte, dirigiéndose al Palacio, donde se hospedaban, los hermanos del infante don Carlos, Raniero y Felipe de Borbón.

En cuanto a don Carlos llegará a Madrid unos días antes del santo de Su Majestad, permaneciendo sólo breves días en la Corte.

Su joven esposa, la princesa Luisa de Orleans, tardará aún algún tiempo en venir a España.

Con objeto de conmemorar la celebración de la boda del infante don Carlos y de la princesa Luisa de Orleans, han sido hoy repartidos entre los pobres, por la Mayordomía de Palacio, 3.000 pesetas.

A primera hora de la noche de hoy tuvo lugar en el regio alcázar la ceremonia de tomar la almohada las 19 nuevas damas de Su Majestad la Reina.

Presidió el acto nuestra joven Soberana.

Después de verificadas las ceremonias de rúbrica, pasó cada una de las nuevas damas por delante de Su Majestad, ocupando una por una los 19 magníficos sillones preparados al efecto.

Al terminar el brillante acto, departió doña Victoria amigablemente con las diecinueve damas que acababan de recibir la almohada, felicitándolas por haber alcanzado tal distinción.

El centenario del Dos de Mayo.—En el Ayuntamiento de Madrid

Por el alcalde del Ayuntamiento de Madrid, señor conde de Peñalver, estas redactando actualmente una moción, en la que se propone la forma en que el municipio de la corte debe contribuir a la celebración del centenario del Dos de mayo.

Esta moción será repartida entre los concejales a fin de que pueda ser discutida en la sesión del viernes.

En dicha sesión propondrá el alcalde que para organizar los festejos del referido centenario se nombre una comisión de diez concejales y de los representantes de las sociedades y entidades de más importancia de la Corte.

Más detalles de un crimen.—La agresora intenta suicidarse.—La víctima.

El crimen de esta mañana, cuyos detalles ya telegrafié, estuvo a punto de tener más trágico desenlace aún del que tuvo.

La agresora, cuyo nombre ya se conoce y es Justa Moreto, después de haber apunhalado a su amante, trató de poner fin a sus días arrojándose a la calle por el balcón.

Cuando ya estaba a punto de consumar sus propósitos fué sujeta por José Rodríguez, esposo de la mujer en cuya compañía vivía la criminal.

La víctima llamóse Eduardo Conta Perdiguez y cuenta 22 años de edad.

Enamoróse de su agresora en el tiempo en que esta prestaba sus servicios como doméstica en casa de los padres de él.

Ultimamente había tratado de separarse de Justa, por creer que era infiel.

A esto se atribuye la causa del crimen.

Los liberales y el proyecto de Administración.—Reunión de rabadanes.

Continúan los liberales haciendo que se preocupan mucho del proyecto de administración local.

Hoy se reunieron en casa del señor Moret los exministros señores Gasset, Romanones, Suárez Inclán, Salvador, Aguilera y algunos otros.

Dichos señores estuvieron cambiando impresiones con su jefe acer-

ca del próximo debate del proyecto referido.

Las reformas de la Armada.—Nombramiento confirmado

Mañana será puesta a la firma de S. M. la ley de reformas navales de la Armada.

Confírmase que en dicha ley son nombrados para ocupar los puestos del Estado Mayor Central los generales García Vega y La Puente.

Este último ha sido llamado ya por telégrafo para que acuda desde Valencia, donde actualmente se encuentra.

Coincidencia comentada

Entre algunos elementos de la Armada se comentaba hoy la coincidencia de haber pedido licencia por enfermo el vicealmirante Celis al mismo tiempo que se hacía público que mañana firmará el Rey las reformas de Marina.

Un artículo de Cambó

El Mundo de esta noche publica un artículo firmado por el leader de «La Lliga regionalista», señor Cambó, en el que se defiende la representación corporativa que figura en el proyecto de Administración local.

Dice en su artículo el señor Cambó que la representación corporativa es un pliego de la bandera de Cataluña, y que los catalanes no pueden prescindir de ella sin renegar de su traición jurídica.

Niega que «La Lliga Regionalista» sea enemiga del sufragio cuando a ella se debe gran parte de su purificación.

El sufragio y el voto corporativo, dice también, no son antagónicos, pues la representación corporativa es un paso hacia la universalización del sufragio.

En España —añade el articulista— los obreros que se hallen agrupados en asociaciones podrán llevar su representación a los Municipios, mientras que actualmente véanse obligados a elegir a personas extrañas a su clase, por andar aislados y no saber aprovecharse de la fuerza que da la unión.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 16 —3 m.

Convocatoria

Hoy publicará la Gaceta un decreto convocando al Consejo superior de emigración para el sábado próximo.

Nuevas fantasías

El Mundo atribuye a un personaje conservador unas declaraciones cuya esencia es que Francia y España intervendrán en Marruecos, que se apoderarán de algunos puertos y que al señor Maura no le han sorprendido los recientes acontecimientos.

Añade el diario de la tarde que ignora cuándo se hará la supuesta intervención y que el señor Maura no se ha decidido a ello por instigaciones de nadie, sino mediante un plan extensamente meditado y con objeto de que continúe la consideración debida a España por parte de las demás potencias, demostrando con ello que nuestra Nación sabe cumplir sus compromisos no rehuyendo la acción cuando las circunstancias lo exigen.

La política de mentidero.—Conferencia de Moret y Vega Armijo.

El señor Moret estuvo ayer hablando durante una hora con el marqués de la Vega de Armijo.

En esta conferencia el señor Moret censuró la marcha económica del actual Gobierno, la que dice ha empeorado la situación de los cambios.

También tiene por posible el pronombre liberal que se hayan adquirido compromisos aventurados en la cuestión de Marruecos, de los cuales pudiera ser uno la ocupación militar de los puertos marroquíes.

Respecto al proyecto de Administración local cree que debe evitarse por todos los medios el que llegue a ser ley.

Negó al mismo tiempo que el haya contraído compromiso alguno con el Gobierno respecto a este proyecto.

El marqués de Vega Armijo indicó al señor Moret la conveniencia de reunir a las minorías liberales.

De regreso
A las siete y media de la tarde regresó S. M. el Rey de su excursión a la finca «Villafraanca» propiedad del marqués de Boloños.

A la cacería asistió también el señor Primo de Rivera en el automóvil del ministerio de la Guerra.

Consejo de disciplina
Reunido el consejo de disciplina de la Facultad de Ciencias, acordó que por reincidencia en una falta colectiva se castigue a todos los alumnos con la prolongación del curso escolar hasta fin de mayo y que los exámenes se verifiquen en septiembre con tribunal y por suerte.

Si los alumnos persistieran en su actitud indisciplinada, proponen la clausura de las cátedras.

El centenario del 2 de mayo

El alcalde de Madrid está redactando una moción proponiendo la forma de solemnizar el centenario del dos de mayo; la cual moción se repartirá entre los concejales para que se discuta en la sesión del viernes.

El alcalde propondrá que se nombre una comisión de diez concejales y representantes de sociedades y entidades importantes para organizar los festejos.

Salteadores detenidos
Participan de Murcia que la policía ha detenido a dos individuos que se dedicaban al atraco y saqueo en la carretera que conduce a Espinardo.

Se les ocuparon dos escopetas, cuatro pistolas y varios cuchillos.

Agresión a la benemérita

De Pontevedra dicen que en el pueblo de Piñeiro un individuo perseguido por la benemérita hizo fuego contra sus perseguidores, los cuales contestaron a la agresión disparando contra él sus mausers dándole muerte.

Desprendimiento de tierras
Comunican de Teruel que en el avance de la trinchera Barrachina hubo un desprendimiento de tierras, consecuencia del cual resultaron un obrero muerto y cuatro heridos.

Incendio.—La emigración clandestina.—Pesquisas infructuosas
Participan de la ciudad condal que se declaró un violento incendio en una litografía instalada en la vía diagonal, calculándose las pérdidas en 16.000 pesetas.

En la frontera han sido detenidos tres emigrantes que llevaban documentos falsos, y los cuales les habían sido facilitados por una agencia clandestina de emigración.

La policía ha detenido a varios de estos agentes.

—Las diligencias que se llevan a cabo para descubrir a los terroristas autores de los últimos atentados, continúan siendo infructuosas.

DE MARRUECOS

De Rabat.—Proclamación del Hafid en Mequinez.—El avance de los franceses.—Temores de guerra

De Rabat comunican que ha sido solemnemente proclamado en Rabat el pretendiente Muley Hafid.

El acto de la proclamación revistió un esplendor inusitado.

—Las tropas francesas han llegado a las kabilas de las Sejeras.

Desde Rabat se han enviado a los franceses víveres y vituallas de todo género.

El país en general es favorable a los extranjeros, acogiendo su presencia sin ostensibles muestras de hostilidad.

Sin embargo de esto el santón de Wazan pronostica que todo el imperio se alzaría en armas contra los cristianos y que se avecina una terrible guerra de independencia.

Una carta del Hafid.—Operaciones de las tropas francesas.—Contra el pretendiente.

Telegrafían de París que una carta enviada por el Hafid a Mr. Fallières dice que cuenta con un tesoro considerable y un ejército de 20.000 hombres.

Un telegrama oficial dice que ha llegado a Rabat una columna francesa.

El general Liantey telegrafía a su vez a su Gobierno que ha efectuado varias operaciones con satisfactorio resultado contra los moros recalci-

EL ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante

proporciona siempre un SUEÑO tranquilo y reparador —De venta en todas las farmacias

trantes y que un numeroso grupo de marroquíes se ha manifestado abiertamente contra el Hafid.

Malos vientos para Abd-el-Azis.—Corona que se le va de la cabeza.—A la emigración

Según cablegrafían desde Londres todas las noticias recibidas en aquella capital por diferentes conductos coinciden en apreciar que Abd-el-Azis puede ya dar por perdida su corona.

Todo el país se ha pronunciado contra él, y en tal situación le será de todo punto imposible reconquistar el terreno perdido.

Este final, venía temiéndolo el Sultán, desde hace mucho tiempo, y así lo prueba el hecho de haber adquirido una hermosa finca en Inglaterra.

Dicha finca elegirá como lugar de emigración en caso de que los anteriores rumores se confirmen.

De Tánger.—Noticias desmentidas

De Tánger dicen que la mehallá llegada a Rabat desmiente que Muley Hafid haya sido proclamado Sultán en las mezquitas de Tetuán, Larache, Al Kasor y Mequinez.

Extranjero

Yanquis y japoneses.—Preparándose para la paz

De Nueva York comunican que las autoridades militares han acordado pedir un crédito para armar y equipar 250.000 soldados.

La noticia ha producido gran sensación en los Estados Unidos, por creerse que es inminente un conflicto con el Japón.

También en Londres ha producido emoción la noticia.

Las víctimas del patín
Dicen de París, que a las diez de la noche, suspendieron los trabajos en el bosque de Bolonia para salvar a los patinadores sepultados entre el hielo, por hacerse imposible el salvamento.

A causa del enorme frío se congestionaron dos buzos.

Todavía no han sido sacados todos los desaparecidos.

Yanquis y brasileños.—Colisión en las calles.—Complot fracasado.

De Río Janeiro se reciben noticias de graves acontecimientos ocurridos en aquella capital y que provocaron los marineros yanquis de la escuadra del Pacífico que saltaron a tierra.

Dichos marineros dieron en la flor de insultar groseramente a cuantos habitantes tropezaban por las calles, lo que dio origen a una sangrienta colisión entre 300 yanquis y 2.000 vecinos de Río Janeiro.

Cuando la lucha iba ya a degenerar en una verdadera batalla, el almirante Evans ordenó la llamada a bordo, evitando de este modo que la contienda tomara gravísimas proporciones.

Se ha comenzado a instruir sumaria sobre estos sucesos.

—Otras noticias confirman que la policía francesa advirtió a la brasileña que varios anarquistas se dirigían a Río Janeiro, con objeto de hacer saltar la escuadra americana del Pacífico.

Con este motivo se han tomado precauciones extraordinarias.

Incendio monstruo
Comunican de Méjico que un formidable incendio ha destruido barrios enteros en la ciudad de Elórn.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son enormes.

El número de personas que han quedado sin albergue se eleva a varios millares.

Más de la catástrofe de Pensylvania.—Hecatombe infantil.—Bombero muerto.

De Nueva York comunican nuevos patéticos detalles del incendio del teatro Bayveston de Pensylvania.

El número de víctimas que van extraídas hasta la fecha es el de 180. La mayoría de estas víctimas son niños menores de diez años.

Con motivo de la catástrofe se cuentan varios patéticos detalles.

Uno de los bombillos del servicio de incendios que a gran velocidad se dirigía al lugar del siniestro, chocó contra un árbol, saliendo despedido del bombillo un bombero que sobre él iba y que quedó con la cabeza destrozada por efecto del golpe.

En el Africa portuguesa.—Reyezuelo muerto

Dicen de Lisboa que en aquella capital se ha recibido una parte oficial de San Pablo de Loanda, dando cuenta de que un destacamento de tropas coloniales mandadas por el teniente Durao derrotó a los indígenas rebeldes, dando muerte al exreyezuelo Cumato el Grande.

EL CORRESPONSAL.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macha

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Entrecot a la bordalesa.

Gabanes no vedad

PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

Elegantes modelos «confeccionados de gran moda» y completo surtido en géneros para haceros a la medida.

Trajos, zamarras, pelizas y ropas hechas de todas clases, a precios baratísimos, como ya tiene acreditado de antiguo esta casa.

Modas francesas, inglesas y norteamericanas en el corte y confección de prendas.—NADIE MEJOR NI MÁS BARATO.

LA BATALLA—Sastrería y confecciones—4, ATARAZANAS, 4

GRATIS. LA MODA PRACTICA.—Se publica todos los miércoles.—Este periódico no se vende por números sueltos.—Su precio de suscripción es de 225 pesetas el trimestre.—Los suscriptores tienen derecho a los sorteos de importantes regalos, consistentes en máquinas de coser, pianos, alhajas, vestidos, objetos de arte, objetos de tocador, fonógrafos, juegos de cama, muebles para habitaciones, bicicletas, plantas, libros, etc., etc.

Durante todo el mes de enero se servirá gratis la suscripción, empezando a cobrarse desde 1.º de febrero.—Se sirve a domicilio y se remite por correo.—Números gratis en la

LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

LA MAR

JULIO PALACIOS Y CIA.

PUENTE Y ATARAZANAS, 1

Para aginaldos, Y SOLO HASTA EL 15 DE ENERO

La Mar líquida las fantasías de algodón

La Mar líquida toda la lanería

La Mar líquida los astrakanes

Única casa que, además de vender a precios de fábrica los géneros que detalla, paga el dinero a sus favorecedores.

Para señoras

Botas abiertas, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3 pesetas.

Botas con tres brochos, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,60 pesetas.

Botas de cartera, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,60 pesetas.

Botas abiertas, de paño superior, con chanclo de mate de primera, garantizadas, sin cartón, a 5,40 pesetas.

Botas de cartera, de paño, con chanclo de mate de primera, con forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 6 pesetas.

Botas de cartera, de paño castor, con chanclo de tafilote y forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 8,90 pesetas.

A estos precios sólo se vende en **EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1.**

Chanclos de goma, de las mejores marcas, y calzados de todas clases para caballeros y niños, a precios muy baratos, en el

BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de enero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de GORONA, el magnifico vapor

Reina Maria Cristina. su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo. directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de enero saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA, y el 15 de CÁDIZ el vapor

Manuel Galvo. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sa-

LINEA DE FILIPINAS. El día 18 de enero saldrá de LIVERPOOL y el 1.º de febrero de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante. directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 8 de febrero saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde. directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO. El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco. para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER. SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander. SRES. HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA. MUELLE 36. TELÉFONO NÚM. 58.



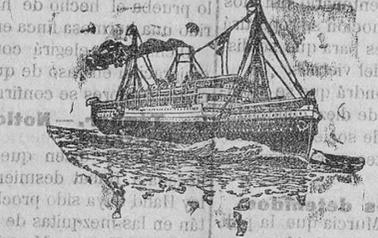
LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Esta agua vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede fijarse al cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. -Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañías, 3 y 5. -Wad-Rás, 3.-Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes. Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico.

Para Habana, Veracruz y Tampico. Saldrá de Santander directamente el día 19 de enero el magnifico y rápido vapor, nuevo de moderna construcción e instalación, de 5.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecile. admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el magnifico vapor

Fürst Bismarck. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera clase, cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo; la construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo; la construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

NEW YORK. -Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrechufe. -Teléfono número 102.

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente a la plaza Nueva) SANTANDER. GRAN DEPÓSITO DE CALZADO. A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo.

Solar en Maliaño. Se vende uno de cabida de 7.650 pies cuadrados, con chimeneas de mampostería sobre emparrillado de madera y hornos hidrúlicos, situado frente al nuevo Depósito de Tabacos. Muelle, 30, escritorio, informarán.

¿Tenéis tos? Usad los 'Caral' muchos prospectos del médico S.A.S. Pe. setas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. G. LA. -150 pesetas la caja.

¿Sufrís bronquitis? ¿Padecéis asma? y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. G. LA. -150 pesetas la caja.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Exquisitos Chocolates Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO José Ruiz Zabala Confitería LA GADITANA UNA SEÑORA

ofrece indicar, gratuitamente, a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, insomnio, anemia, etc., enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Conrada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen O. García, Aribau, 24 Barcelona.

¿Tenéis tos? Usad los 'Caral' muchos prospectos del médico S.A.S. Pe. setas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. G. LA. -150 pesetas la caja.

¿Sufrís bronquitis? ¿Padecéis asma? y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. G. LA. -150 pesetas la caja.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Se venden unas puertas. Informará Ramón Monte, Vinas, 7.

Bodegas Riojanas

MARCA REGISTRADA CENICERO (RIOJA ALTA) SANTANDER: Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 28 y 29

MARCA REGISTRADA CENICERO (RIOJA ALTA) SANTANDER: Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 28 y 29

MARCA REGISTRADA CENICERO (RIOJA ALTA) SANTANDER: Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 28 y 29

MARCA REGISTRADA CENICERO (RIOJA ALTA) SANTANDER: Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 28 y 29

MARCA REGISTRADA CENICERO (RIOJA ALTA) SANTANDER: Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 28 y 29

MARCA REGISTRADA CENICERO (RIOJA ALTA) SANTANDER: Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 28 y 29

<